

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

25721 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. relativo a la información pública de una solicitud de autorización para aprovechamiento de pastos en terrenos de dominio público hidráulico en el T.M. Buñol (Valencia). Expediente 2025AR0112.*

En relación con el expediente de referencia, se estima procedente someter la documentación presentada a información pública, con la siguiente nota de características:

Expediente: 2025AR0112.

Peticionario: Alonso Lorente Haya.

Tipo de uso: utilización de pastos en el dominio público hidráulico.

Tipo de ganado: ovino-caprino.

Número de cabezas: 100.

Código REGA: ES462540000035.

Término municipal: Buñol (Valencia).

Cauce: río Buñol.

Plazo de ejercicio de la actividad: 2 años.

Enlace para acceso al anuncio: <https://www2.chj.es/infopubweb/2025AR0112>

Para este caso, se estima que se debe practicar, en primer lugar, una información pública en el "Boletín Oficial del Estado" y en el portal de Internet del organismo de cuenca por un plazo mínimo de un mes, así como dar traslado de la información a la persona solicitante y a los ayuntamientos donde se ubique la actividad que se incluye en la solicitud, de acuerdo con el artículo 52 y 70 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico R.D. 849/1986 de 11 de abril. Durante dicho plazo podrán presentarse peticiones en competencia e incompatibilidades con la petición, así como las reclamaciones que se estimen procedentes en el Registro de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Avenida Blasco Ibáñez, 48, de Valencia), o cualquier otro medio admitido por las disposiciones vigentes.

Valencia, 27 de julio de 2026.- El Secretario General de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A, Juan Torralba Rull.

ID: A260033800-1